ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	918 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Julio en cumplimiento de las obligaciones contractuales y en consideración de la situación y/o características particular de la población objeto de las ruta de reincorporacion y reintegración regular, se planearon, emprendieron acciones e implementaron metodologías afines a la misionalidad de la ARN y acorde a los procesos en los cuales se encuentran vinculados de manera individual o colectiva; consecuente con lo anterior para el periodo de reporte se dio continuidad a los acuerdos y/o compromisos concertados con las PPR en las diferentes dimensiones para el caso de la ruta de reintegración, evaluación de planes de trabajo por finalización de ciclo del PDT (1) y puesta en ejecución para aquellos que finalizaron la etapa de caracterización (3). Por otro lado, para la atención de la población en proceso de reincorporacion durante el mes de julio se dio continuidad a la aplicación del instrumento de caracterización dispuesto a nivel nacional como insumo para la construcción de la hoja de ruta de la población objeto (4), de igual forma la sensibilización y seguimiento a la vinculación de la población a la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización (10), para el caso del reporte específicamente el inicio del proceso de fortalecimiento de competencias (Formación) en el cual se abordó los derechos humanos. Finalmente se reporta a la fecha una población asignada de 16 PPR y 36 PER para un total de 52 personas; de las cuales al corte del presente informe se realizó la atención de 46 personas. **Evidencia: Modulo SIR-PDT, Modulo SIRR -Instrumentos, Modulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, registro fotográfico.**
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de julio con la población perteneciente al programa de camino diferencial (2) se adelantaron acciones correspondientes a los procesos en los cuales se encuentran vinculados de manera individual o colectiva; conforme a lo anterior se precisa: • Participación en el primer encuentro de formación en el marco de la estrategia prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a personas en proceso de reincorporación, en el cual se brindaron herramientas en lo relacionado a Derechos Humanos. Entrega de bienes e insumos en el marco del beneficio económico del proyecto productivo en la modalidad individual relacionado con la comercialización de calzado, así mismo recibió orientación con respecto al proceso de seguimiento previsto para la unidad de negocio. Finalmente se actualizó y registró las acciones emprendidas con las PER en la correspondiente ficha de seguimiento SIRR a través de la cual se verifica la trazabilidad del acompañamiento a la población. **Evidencia: Modulo justicia transicional-menores de edad-SIRR, Modulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, registro fotográfico, Correo Soportes entrega PRE-PP**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	918 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN:** Para el periodo de reporte se efectuo el seguimiento a los acuerdos de las Personas en Proceso de Reintegración cuyos planes de trabajo a la fecha se encuentran en ejecución, consecuente con ello se efectúo una descripción de las acciones realizadas y los avances y/o evolución evidenciada a partir de las mismas; en este orden de ideas para el mes de julio se señala seguimiento a los acuerdos de seis (6) PDT, de igual forma se finalizó la caracterización de tres (3) PDT que para el periodo pasaban a ejecución y se evaluó un (1) PDT que finalizo el ciclo, precisando los avances de la PPR en cada una de las metas priorizadas. **REINCORPORACIÓN**: Para el periodo se dio continuidad a la aplicación de instrumento de caracterización de la población objeto (4), seguimiento a participación de la población objeto en la estrategia prevención temprana y superación de la estigmatización (10), se señala además entrega de proyectos productivos (1), vinculación F.A asociado a la estrategia educativa Tejiendo Saberes (4), acciones gestión del riesgo en conjunto con la Defensoría del Pueblo (16) y en general continuidad al acompañamiento en los diferentes componentes, mediante asesorías de carácter individual y grupal en las cuales se realizó orientación según las necesidades particulares de la población objeto; lo anterior consignado en el módulo de programación de actividades de SIRR con su respectivo código de acuerdo a la dimensión abordada. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-Instrumentos, correo remisión planillas para digitación, Registro fotográfico estrategia prevención de la estigmatización, Correo soporte entrega PRE-PP, Correo base Tejiendo Saberes.**
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Julio se promovió la asistencia para el cierre y culminación de la población vinculada a la estrategia de Maestro Itinerante, en el marco de seguimientos y recordatorios. Se señala además la focalización de cuatro (4) personas familiares de PER en el marco de la estrategia educativa Tejiendo Saberes, convenio ARN-Ministerio de Educación Nacional. Finalmente, continuidad a la articulación con la Defensoría del Pueblo para el desarrollo conjunto de jornada de fortalecimiento de capacidades de la población en gestión del riesgo (Prevención Violencia Basada en Genero, Seguridad en las redes sociales y Derechos Humanos). **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-Instrumentos, correo remisión planillas para digitación Registro fotográfico, Correo base Tejiendo Saberes.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	918 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Al corte del presente informe se coordinó la entrega de bienes e insumos a una (1) PER en el marco del beneficio económico del proyecto productivo en la modalidad individual relacionado con la comercialización de calzado, así mismo se brindaron claridades con respecto al proceso de seguimiento previsto para la unidad de negocio. Por otro lado, se avanzó en la identificación de proveedor y solicitud de información para la postulación de un (1) BIE. **Evidencia: Correo soporte entrega PRE-PP, Modulo SIRR-Programación Actividades, pantallazos whatsapp proveedor**
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de julio se continuó con la implementación en territorio de la estrategia prevención temprana y superación de la estigmatización, en el marco del contrato N. 1139 de 2022 suscrito entre la ARN y la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, para lo cual se participó de una (1) reunión de seguimiento con integrantes del equipo de comunidades de la ARN, el equipo de la Fundación representada por el enlace territorial, la formadora, y coordinadora operativa, de igual forma se realizó seguimiento y apoyo a convocatoria para el primer encuentro de formación con PER en el cual se brindaron herramientas en lo relacionado a Derechos Humanos; se señala igualmente socialización con instituciones y vinculación de aproximadamente treinta y cinco (35) miembros de la comunidad del reposo al proceso de formación y desarrollo de iniciativa comunitaria. Finalmente se señala remisión de alcance de la iniciativa comunitaria en términos de infraestructura y dotación lo anterior solicitado por el equipo de comunidades de la ARN, y asociado al proceso de definición de viabilidad de la misma. **Evidencia: Pantallazos de reunión, Pantallazo Whatsapp, Registro Fotográfico.**
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de julio se articuló, coordinó y/o gestiono de manera telefónica y virtual con diferentes actores conforme a las necesidades de la población objeto; en este orden de ideas se precisa: •Articulación con proveedor para la entrega de proyecto productivo. •Articulación con proveedor para gestión de documentos para postulación BIE • Articulación con la Defensoría del Pueblo para encuentro grupal en el marco del fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo • Articulación con enlace territorial de la Fundación Aberto Merani en el marco de la implementación de la estrategia Prevención temprana y superación de la estigmatización **Evidencia: Pantallazo Whatsapp y correo electrónico proveedor; Pantallazo Whatsapp Defensoría del Pueblo, Pantallazo de reunión Estrategia prevención Estigmatización**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	918 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio se adelantaron las acciones correspondientes a los lineamientos institucionales en los diferentes componentes y dimensiones de las rutas de reintegración regular y Reincorporacion; en este orden de ideas con los procesos que de manera individual y/o grupal se encuentran vinculados se emprendieron acciones con la población objeto en lo relacionado con: realización de acuerdos conforme a la concertación de acciones registradas en los PDT (6) , puesta en ejecución de PDT (3), evaluación de PDT que finalizó ciclo así como por cambio situacional (2); lo anterior para el caso de reintegración regular; proceso de caracterización (4), entrega proyecto productivo (1), Seguimiento/vinculación estrategia prevención temprana y superación de la estigmatización para la ruta de reincorporacion (10); conforme a lo anterior a la fecha de reporte se realizó la atención de 46 Personas de 52 asignadas. **Evidencia: Modulo SIRR -PDT, Modulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, Correo soporte de entrega PRE-PP, Correo seguimiento PRE-PP.**
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Con respecto a la presente obligación contractual durante el mes de Julio, se continuó aprovechando el proceso de caracterización y las variables afines a reconciliación, comunidad, construcción de tejido social, estigmatización como estrategia para sensibilizar y brindar claridades a la población objeto sobre la participación en escenarios de convivencia y reconciliación, así mismo procesos sociales y comunitarios asociados al proceso de reincorporacion; lo anterior permitió identificar el nivel de interes, apatía o en su efecto avance de la población objeto y al tiempo sensibilizarlos sobre la importancia de emprender acciones desde la cotidianidad con enfoque restaurador como parte del alistamiento para las acciones previstas desde el GT. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-Instrumentos.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	918 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de julio se avanzó en el registro de las actas de entrega de proyectos productivos en el módulo SIRR documentos adjuntos, así mismo se efectuó el registro en el módulo de terminación de beneficios de las actas F.A corregidas de dos (2) PPR próximos a culminar el proceso de reintegración, así mismo el documento de vinculación al SGSSS como soporte de culminación salud. Por otro lado se continuo con el registro mediante ARPA del instrumento de caracterización para población en proceso de reincorporacion previo diligenciamiento del formato de autorización de datos (4); se señala además el cargue de la ficha de camino diferencial de dos (2) PER en el Módulo justicia transicional-menores de edad-SIRR; seguimiento de dieciséis (16) acuerdos correspondientes a seis (6) planes de trabajos que a la fecha se encuentran en ejecución y el registro de los acuerdos concertados en el marco de tres (3) PDT que pasaron a ejecución para el periodo de reporte. Finalmente reporta remisión de planillas de atención del proceso de reincorporación y reintegración para efectos de digitación en el módulo de asistencia actividades del SIRR. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR- Documentos adjuntos, Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-Justicia transicional-menores de edad-SIRR, Modulo SIRR-Terminación de Beneficios, correo remisión planillas para digitación, Modulo SIRR- Instrumentos.**
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el periodo de reporte no se han presentado novedades con respecto a la gestión de los documentos generados como parte de las acciones misionales, en este orden de ideas se efectúo la remisión de las planillas de acompañamiento asociadas al periodo, de acuerdo a los lineamientos institucionales. **Evidencia: Correo remisión planillas para digitación, correo remisión 472.**
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo de julio se participó de una reunion de carácter virtual de seguimiento al contrato 1139-2022, asociado a los insumos técnicos para la implementación de acciones comunitarias para la prevención temprana y superación de la estimación 2022. Por otro lado, se participó de reunión de balance y cierre operativo en el marco de la Estrategia Educativa Maestro Itinerante convenio ARN/UNAD; en la cual se realizaron precisiones en términos de aprobados, reprobados, dificultades, fortalezas, lecciones aprendidas, buenas prácticas y se efectúo una retroalimentación por parte del equipo territorial ARN encaminado a mejorar los procesos a partir de los hallazgos o novedades presentadas. Se reporta además respuesta a solicitud de información en el marco de lo establecido en los Autos 067/2021 y Auto 1057/2022- JEP, para el acompañamiento de familiares de dos (2) PER fallecido, así mismo se actualizó base Reporte de acompañamiento_ Fallecidos_ JEP". Finalmente se registra conforme a la obligación contractual respuesta a solicitudes realizadas con respecto a: Matriz de caracterización laboral de la población objeto, Formato grupo familiar-caracterización, Reporte de acciones Alertas Tempranas, ficha de reincorporacion y se elaboró informe mensual de actividades que da cuenta del cumplimiento en término de las obligaciones contractuales, así como las dificultades en la ejecución y alternativas de acción implementadas. **Evidencia: Pantallazo reunión 1139, Correo informe mensual de actividades, correo matriz de caracterización laboral, Correo alertas tempranas, correo base fliar PER fallecidos, Reporte de acompañamiento_ Fallecidos_ JEP", correo ficha de reincorporacion.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	918 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

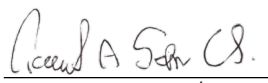
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de julio se participó de reunión virtual con representantes de la Mesa de Genero con el propósito de concertar desplazamiento al territorio para el desarrollo de acciones afines en el departamento del Choco; Por otro lado se diligenció encuesta de consulta institucional para el proceso de construcción de direccionamiento estratégico de la ARN vigencia 2023-2026, lo anterior en cumplimiento de las dispuesto por la Dirección General y la Oficina Asesora de Planeación Para el periodo de reporte se señala además respuesta a solicitud de información en relación a las dificultades presentadas para la aplicación del Instrumento de Caracterización en Reincorporación, lo anterior en el marco del seguimiento realizado por el Nivel Central. Finalmente, reporte semanal (jueves) al enlace de coordinación de la sede Quibdó sobre las acciones realizadas en términos de estrategias comunitarias y prevención, proyectos productivos, vivienda, eventos y reuniones internos o externos del GT y en general lo relacionado con el funcionamiento del GT. **Evidencia: Pantallazo Whatsapp reportes semanal, Pantallazo encuesta, Pantallazo reunión Genero, correo base dificultades caracterización.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 918-2022.

LUZ MARINA VALENCIA VALOYES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"